



Los avisos ó artículos podrán remitirse á la Redacción; que se halla establecida en la misma imprenta y librería, francos de por, sin cuyo requisito no se recibirán.

BOLETIN OFICIAL DE MADRID.

PARTE OFICIAL.

PARTE NO OFICIAL.

AGRICULTURA.—DE LOS PRADOS.

Continúa el artículo inserto en los núms. anteriores.

Esparto. Stipa.

Son las flores notables en las diferentes especies de espartos por una arista muy larga, articulada en su base, y que nace de una de las válvulas de su gluma interior. Se cuenta siete especies en este género; pero solo hablaremos de las dos que se encuentran en los prados secos de las provincias meridionales, sobre todo la última ó segunda.

1.º Esparto plumoso. *Stipa pennata*. Lin. *Gramen spicatum*, *aristis pennatis*. Tourm.

Con las hojas radicales derechas, reunidas en acétillos, lisas, muy estrechas, con las orillas enrolladas en forma de junco, y de seis á diez pulgadas de longitud; sus tallos tienen pie y medio de alto, y son derechos, delgados, hojosos y terminados por una panoja estrecha, que lleva pocas flores. Esta panoja nace de la vaina de la flor superior; cada flor tiene una arista de un pie de longitud, plumosa, tortuosa ó en espiral en la parte inferior. Se encuentra esta planta en los terrenos secos, montañosos y pedregosos.

2.º Esparto con hojas de junco. *Stipa juncea*. Lin. *Festuca junceo-folio*. Bauh.

Con los tallos de dos á tres pies de alto, hojosos y guarnecidos de dos á tres articulaciones; sus hojas son estrechas, bastante largas, enrolladas por sus orillas, casi cilíndricas, de hechura de junco y color verdoso amarillo; desenrollándolas se ve que son sensiblemente vellosas en su interior; las flores forman una panoja medianamente abierta, y casi de un pie de longitud, están cargadas, cada una, de una arista capilar de cuatro á seis pulgadas de largo, derecha al principio, pero encorvada y revuelta después en

BIERNO POLITICO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

La Escma. Junta provisional de Gobierno de esta provincia con fecha de hoy me dice lo siguiente.

» Escmo. Sr.: Esta Junta se ha servido acordar que, todas aquellas personas á quienes las respectivas Juntas de provincia hayan expulsado de su domicilio y se encuentren en esta capital, salgan de la misma en término de 48 horas, y de la provincia de Madrid el de cuatro dias, y que el que falte á dicha disposición sea expulsado por la autoridad competente. — Que por acuerdo de la Junta se comunica á V. E. para su inteligencia y fines consiguientes, en el supuesto de que para que la anterior resolución obtenga la debida publicidad, se ha dispuesto su inserción en la Gaceta y Diario de este dia.»

Y yo lo hago á VV. para que por su parte lo pongan en conocimiento de los comprendidos en la precedente resolución y les compelan á cumplimentarla. Madrid 9 de octubre de 1840. — Juan Lasaña. — Alcalde constitucionales de los pueblos de esta provincia.

PROVINCIA DE MADRID.

CONTRIBUCION DE GUERRA.

Cota de la recaudacion verificada en esta provincia en el mes último por dicha contribucion con expresion de los conceptos en que ha tenido efecto.

PARTIDO DE MADRID	METÁLICO.	BILLETES.	TOTAL.
Alcalá de Henares	4 22	20.150	20.154 22
Guadalix	32 30	1.850	1.882 30
San Fernando	14	3.850	3.864
	51 18	52.850	25.901 18

Madrid 6 de octubre de 1840. — José Ciudad

[2]
todos sentidos. Las dos válvulas exteriores de cada gluma son largas, muy agudas, verdosas por el lomo, blancas y relucientes por las orillas. Esta planta tiene una variedad con la panícula menos larga, y sus flores rojizas en su perfecto desarrollo. Crece en los prados secos y pedregosos de las provincias meridionales.

Aira. Aira.

Las flores están dispuestas en panícula floja, ó algunas veces un poco apretadas en espiga; su gluma calicinal encierra dos flores de tres estambres.

1.º *Aira elevada. Aira cespitosa.* Lin. *Aira altissima. Gramen pratense paniculatum altissimum locustis parvis, splendidibus, non aristatis.* Tourn.

Su tallo tiene dos ó tres pies de altura, y algunas veces mas, sus hojas son bastante largas, de una línea ó un poco mas de ancho, y ásperas al tacto resbalándolas entre los dedos de alto á bajo; sus flores son muy pequeñas y en grandísimo número; estan dispuestas sobre una panoja muy ancha de ocho á diez pulgadas de largo, y compuestas de glumas lisas, relucientes, y de un verde plateado, mezclada frecuentemente de violado; las glumas florales son velludas por su base; es una de las mejores plantas para los prados secos y húmedos, y principalmente para los primeros.

2.º *Aira de los montes. Aira montana.* Lin. *Gramen avenaceum capillaceo folio, panicula ampliore, locustis splendidibus.* Tourn.

Tallo delgado, un poco débil, frecuentemente rojizo, poco guarnecido de hojas, que se eleva desde ocho pulgadas hasta pie y medio; sus hojas son lisas, de hebra de junco, muy delgadas, y casi capilares; sus flores forman una panoja bien dispuesta, poco poblada, y cuyos ramos, y sobre todo los pedúnculos son tortuosos; las glumas son relucientes de color plateado, y frecuentemente de rojo moreno en su base. Esta planta tiene una variedad, cuya panoja es menos grande y un poco mas estrecha, las glumas florales de una y otra son vellosas en su base; ambas crecen en los prados de los países elevados.

Melica. Melica.

Las flores estan dispuestas comunmente en panoja larga, no muy bien dispuesta, y mediatamente poblada. Las glumas calicinales contienen cada una dos flores, entre las cuales se observa un corpúsculo particular que parece el elemento de otra.

1.º *Melica inclinada. Melica nutans.* Lin. *Gramen montanum, avenaceum locustis rubris.* Tourn.

Tiene los tallos delgados, débiles, hojosos, y de cosa de pie y medio de alto; sus hojas son planas, nerviosas, bastante largas, de una á dos líneas de ancho, y un poco ásperas resbalándolas entre los dedos de alto á bajo; la panoja es oblonga, poco poblada, estrechada casi en espiga, y comunmente inclinada bajo el peso de las flores; las glumas son de un rojo moreno por el lomo, separadas unas de otras mirando hácia un mis-

mo lado, y sostenidas por pedúnculos en forma de hilos: crece en los prados sombríos.

2. *Melica azul. Melica cærulea.* Lin. *Gramen paniculatum, autumnale, panicula ampliore (augustiore), ex viridi nigricante.* Tourn.

Tallos de tres á cuatro pies de altura, delgados cilíndricos, guarnecidos de algunas hojas largas y estrechas, y con una sola articulacion colocada muy cerca de la raiz; se terminan en una panoja de cerca de un pie de longitud, y comunmente oprimida muy estrecha; las glumas son muy pequeñas, cilíndricas, puntiagudas, derechas, bastante numerosas y azotadas de verde y azul, y de un violado negrozco. La flor de esta planta aparece en agosto y setiembre en los prados sombríos.

Poa. Poa.

Las poas tienen sus espigillas ovales, comprimidas y compuestas de dos glumas, cuyas válvulas son escabrosas por las orillas y un poco puntiagudas. Este género abraza mas de veinte especies la mayor parte de las cuales no se encuentra en los prados.

1.º *Poa pratense. Poa pratensis.* Lin. *Gramen paniculatum majus, latiore folio. Poa Theophrasti.* Tourn.

Sus tallos son de uno ó tres pies de alto, delgados cilíndricos y guarnecidos de algunas hojas, un poco ásperas en sus orillas, y apenas de línea y media de anchura; su panícula es floja, sostiene muchas flores y está compuesta de ramillos casi verticales, y cuatro ó cinco juntos en cada division, á trechos; las espiguillas son pequeñas, verdosas, un poco violadas algunas veces, y por lo comun con dos ó tres flores solas. Planta muy comun en toda especie de prado sobre todo en los mejores.

2.º *Poa de hojas estrechas. Poa angustifolia.* Lin. *Gramen pratense, paniculatum majus, angustifolio.* Tourn.

Con los tallos delgados, hojosos y guarnecidos de algunas articulaciones; se elevan de ocho á diez y ocho pulgadas de altura; sus hojas son bastante largas, lisas muy estrechas y casi cerdas; la panícula nace en la cima, y es floja, poco poblada, y de tres á cinco pulgadas de longitud; las espiguillas son pequeñas, verdosas, algunas veces un poco violadas, y compuestas casi siempre de tres flores, y rara vez de cuatro; esta especie ofrece una variedad, cuya panoja está mas abierta, mas poblada y sus hojas menos cerdas, colocadas mas distintamente. Crece en los prados secos.

Festuca ó Cañuela. Festuca.

Las festucas difieren de las poas en la forma oblonga, puntiaguda y casi cilíndrica de sus espiguillas.

1.º *Festuca ó Cañuela descollada. Festuca distachya.* Lin. *Gramen loliaceum, spica multiplici, pratense majus.* Rai.

Con los tallos de dos ó cuatro pies de altura, hojosos y cilíndricos; sus hojas son un poco ásperas

se escurren entre los dedos, y dos á tres líneas de ancho, la panoja es muy floja tambien, y vuelta comunmente hácia un lado solo; sus espiguillas son medianas de un verde mezclado de encarnado ó de violado, y compuestas de seis á siete flores, cuyas válvulas son blancas y escabrosas por las orillas. Se encuentran en los prados de los países altos, y es muy buena planta.

2.º Se puede reunir á esta especie la *festuca de los prados*. *Gramen arundinaceum, locustis viridicadiceis, loliaceis, brevius aristatis*. Scheu. Los tallos tienen tres pies de altura, y son hojosos y cilíndricos; las hojas tienen de dos á tres líneas de ancho y algunas veces mas, y son ásperas al tacto cuando se escurren entre los dedos de alto á bajo; su panícula es floja de seis á nueve pulgadas de longitud, un poco vuelta hácia un lado y compuesta de ramillas dobles, uno de las cuales es siempre mas largo que el otro; las espiguillas estan un poco comprimidas, y se dividen en dos de cinco á seis líneas de longitud, y no tienen mas de siete flores; son comunmente verdosas, y algunas veces un poco rojizas hácia la cima de las glumas, las aristas tienen una línea de longitud. Esta planta crece en los prados húmedos y de riego, y es muy buena.

3.º *Festuca de los rebaños ó Cañuela de oveja*, *Gramen foliis junceis, brevibus, majus, radice nigra*. Scheu.

Aunque no podemos considerar rigurosamente esta planta gramínea como una planta de los prados, á menos que solo se hable de los países secos y montañosos; merece sin embargo ser conocida, porque suministra un pasto excelente para el ganado lanar.

Sus tallos tienen uno ó dos pies de altura y son delgados, lisos, desnudos en su mitad superior, y un poco angulosos ó imperfectamente cilíndricos; sus hojas son muy delgadas, apenas de una línea de ancho, y frecuentemente de mucho menos; la panícula es floja, algunas veces estrechamente apretada, de dos á tres pulgadas de longitud, y un poco vuelta hácia un solo lado; sus ramillas inferiores son mas largas, y comunmente abiertas en ángulos rectos. Las plantas de este género tienen el cáliz formado de dos válvulas; las espiguillas son largas, redondas, con las flores colocadas sobre los dos lados, cuyas aristas nacen por bajo de la cima de las válvulas; sus espiguillas estan divididas en dos, y compuestas de cinco á siete flores. Cuyas glumas son de un verde amarillento y muy puntiagudas. Hay una variedad de esta planta, que se distingue por el color de sus tallos y sus espiguillas, que son de un encarnado oscuro tirando á violado: crece en los países secos y montañosos.

4.º *Festuca flotante, Yerba de la mana*. *Festuca fluitans*. Lin. *Gramen paniculatum aquaticum fluitans*. Tourn.

Esta planta está en el mismo caso que la precedente, es decir que es estraña en los prados; pero conviene hablar de ella, porque las cabras, las ovejas y los caballos la comen verde; y los gansos gustan mucho de su simiente.

Sus tallos tienen de uno á tres pies de longitud,

mas ó menos rectos, hojosos, y guarnecidos de tres ó cuatro articulaciones; sus hojas son lisas, blandas, un poco ásperas en sus orillas y en sus nervios, y de dos á tres líneas de longitud; la panoja es muy larga, casi recogida en espiga, y compuesta de espiguillas largas, delgadas y cilíndricas, lisas, de un verde blanquecino, y sostenidas primero sobre pedúnculos muy cortos, que se alargan después y se reúnen sensiblemente; las flores de la cima de las espiguillas se caen muy pronto. Se encuentra esta planta en las orillas de los arroyos y de los fosos con agua.

Bromo. Bromus.

1.º *Bromo agigantado*. *Bromus giganteus*. Lin. *Gramen avenaceum, glabrum, panicula è spicis raris; strigosis composita, aristis, tenuissimis*. Tourn.

Tallos de tres á cinco pies de altura, hojosos, articulados y bastante duros; sus hojas de seis á siete líneas de ancho, guarnecidas de un nervio blanco muy sensible; casi lisas por los dos lados, vellosas sobre la vaina, y ásperas escurriéndolas entre los dedos de alto á bajo; su panícula es muy floja; de un pie á lo menos de longitud, y compuesta de ramillas dobles muy largas, y que sostienen espiguillas estremamente pequeñas; estas espiguillas son cilíndricas, casi lisas, verdosas y un poco violadas hácia la cima de sus escamillas. En los prados sombríos da esta planta mucha paja, y es muy esquisita para el ganado.

2.º *Bromo áspero*. *Bromus squarrosus*. Lin. *Gramen avenaceum, locutis amplioribus, candicantibus glabris aristatis*. Tourn.

Esta planta no se debe contar, en general, entre las de los prados, puesto que es anual; pero es apreciada en Italia como forrage; su simiente es buena para alimentar á las aves domésticas y las palomas; la paja tiene las mismas cualidades que la del centeno; su tallo tiene dos pies de altura, y algunas veces mas; sus hojas son de dos á tres líneas de ancho, velludas por debajo, y un poco ásperas escurriéndolas entre los dedos; la panícula es floja, inclinada cuando madura la semilla, y notable por sus espiguillas ovales, bastante gruesas, y compuestas de siete á nueve flores, cuyas glumas y aristas divergen un poco á medida que se perfecciona la madurez de las simientes. En los terrenos secos los bromos de los campos, de los tejados, y en general todas las especies, suministran un pasto bastante bueno para las vacas y los ganados lanares.

Avena. Avena.

El cáliz, forma dos válvulas, contiene muchas flores, cuya válvula tiene en su lomo una arista retorcida: en cuanto á lo demas, se puede ver la descripción de la avena cultivada. Aunque hay doce especies de avena, hablaremos solo de tres, porque las otras son estrañas en Francia ó anuales, y por consecuencia inútiles para prados perennes.

1.º *Avena alta ó descollada*. *Avena elatior*. Lin. *Gramen avenaceum, elatius, juba longá splendente*.

Vail. B. *Gramen nodosum, avenacea panicula.* Tour.

Los que han escrito sobre prados se han visto muy confundidos por haber adoptado nombres ingleses, que han aplicado falsamente á plantas muy diversas, y ni los ingleses mismos estan exentos de esta objecion. Se han confundido con la avena descollada las diferentes especies de zizañas ó vallicos (raygras de los ingleses), que es un *lolium*; y no hay porque olvidar nuestros nombres antiguos, generalmente adoptados para sustituirles otros nuevos cuando botánicamente podemos asegurarnos de la identidad de las especies.

Sus raices son fibrosas y rastreras, y arrojan tallos de tres á cuatro pies de altura, guarnecidos de hojas lisas, acanaladas y de cosa de tres líneas de anchura; la panícula tiene de seis á diez pulgadas de largo, bastante floja, pero muy estrecha y puntiaguda; las espiguillas estan compuestas de dos flores, una de ellas fértil y con una gluma corta, y la otra imperfecta ó estéril; tiene comunmente una gluma muy larga; la gluma calicinal es lisa, casi reluciente y verdosa, y algunas veces un poco violada. La variedad tiene la raiz compuesta de muchos tubérculos redondeados, blanquecinos y situados unos sobre otros; sus hojas son un poco vellosas, y sus espiguillas no tienen por lo comun mas que una arista. Estas dos plantas forman la parte principal de nuestros buenos prados.

(Se continuará.)

ANUNCIOS.

No habiendo comparecido licitadores á los ramos arrendables de la villa de Vicalvaro para el año venidero de 1841, y cuyos ramos son vino, carne, aceite, jabon, vinagre y derechos del bacalao, como tambien aguardiente y licores, se señala nuevamente para la subasta el domingo 11 del corriente desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde.

En la villa de Ajalvir desde el 11 del corriente hasta el 30 de noviembre próximo se celebrarán conforme á las instrucciones y órdenes vigentes, los remates de los cinco artículos de vino, vinagre, carne, aceite y jabon; así como los de la casa posada, molino aceitero, derecho de alcabala y fiel medidor, y el del 10 por 100 sobre la venta del bacalao, bajo las condiciones que estarán de manifiesto en la secretaria de su ayuntamiento constitucional.

El ayuntamiento constitucional de la villa de Bustarviejo ha acordado que el primer remate de los puestos públicos y ramos arrendables de la misma y su anejo Baldemanco, que son taberna, abaceria, carniceria, y alcabala del viento y romana para el año próximo de 1841, se celebre en la casa consistorial, previo toque de campana, el domingo 25 del corriente de diez y media á doce de su mañana, bajo de los pliegos de condiciones que formará el

ayuntamiento y se tendrán de manifiesto en su secretaria para inteligencia de los licitadores.

Se llaman licitadores al arrendamiento de los oficios de romanero y fiel medidor de la villa de Mostoles, secuestrados por insolvencia del real Valimiento; y su primer remate ha de verificarse el 6 de noviembre próximo á las doce del dia en las casas consistoriales.

Con la superior orden de la Escma. Diputación provincial se saca á pública subasta la corta y arranque de las leñas de chaparro bajo de la dehesilla de Valenciano, perteneciente á los propios de la villa de Galapagar, tasadas en la cantidad de mil reales vellon, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la secretaria de ayuntamiento, para cuyo remate se ha señalado el domingo 18 del corriente mes en la sala que sirve de consistorial en dicha villa, y hora de las diez de su mañana, con entera sujecion al artículo 79 de la ordenanza de montes vigente.

Los puestos públicos y ramos arrendables de la villa de Aravaca se sacan á pública subasta para el año que viene de 1841, y para su primer remate está señalado el domingo 18 del corriente en las salas consistoriales de diez á doce de su mañana; el que quiera hacer postura acudirá en dicho dia que se le admitirá siendo arreglada y enterará del pliego de condiciones.

DEPÓSITO de obras elementales de 1.^a Educación sito en Madrid, calle de Carretas, número 14, casa de Filipinas: este depósito tiene por objeto proveer por mayor y menor á los profesores de primera enseñanza de los libros de mejor nota concernientes á dicho ramo que se espresan á continuacion al precio mismo que tienen establecido los autores por mayor, cuya circunstancia proporciona un ahorro positivo á los pueblos, y son Abecedarios, Silabarios, Catones, Ortologias, Catecismos de doctrina cristiana, Tratados de obligaciones del hombre y de moral, Tratados de Caligrafia, Muestrarios para escribir, Alfabetos de diferentes caractéres, Gramáticas castellanas y latinas, Tratados separados de Ortografia, Tratados de Retórica y Poética, de Aritmética, Tablas para el cálculo Fábulas, Historias de España, Tratados de Mitología, de Geografia, Geometria y otros. Asimismo se halla venal en dicho establecimiento la Cuadrícula ó *sepe papel pautado legitimo de Iturzaeta*, mandado observar en todos los establecimientos del reino por real orden de 7 de enero de 1835, el que para comodidad de los pueblos se ha arreglado á 40 reales la resma, 2½ la mano, 4 cuartos el cuadernillo, un cuarto el pliego, habiéndolo tambien de 45 y 50 reales y otros precios, lo mismo que para la letra bastarda escolapia, de D. Torio Torcuato de la Real España.